

gencia. Lo que hace la Iglesia no solo es benéfico, es verdaderamente patriótico, es vitalmente social.

Y sin embargo, la Iglesia y sus Pastores nada piden, nada exigen por sus sacrificios. No he dicho bien: piden, exigen ¡oh padres de familia! que cuando la escuela parroquial os devuelva esos tiernos renuevos vuestros, ya regados con el aroma de la Religión, ya encaminados derechamente hácia la cumbre de otros superiores conocimientos, cuideis de ellos como del mas precioso tesoro, para que su tallo no se tuerza, para que sus frutos no se amarguen, ni se envenenen, para que la candidez de sus almas nunca, nunca se empañe, ni se pierda. Y á vosotros ¡oh niños! tambien tiene qué exigiros la Iglesia, que cobraros el precio de vuestro aprendizaje. ¿Sabies lo qué os pide? Que seais siempre buenos hijos, para que vivais largos años y alegreis la vejez de vuestros padres; buenos mexicanos, para que un dia enjugueis las lágrimas y cureis las heridas de nuestra madre patria; y francos y fervientes católicos, para que ameis y defendais á la que hoy os ama y os defiende, como el águila defiende á sus polluelos, y se desvela por vuestra verdadera felicidad. —*He dicho.*

Despues el niño Antonio Aldapa, dijo:

ILLMO. SR.—SEÑORES:

El solo pensamiento de presentarme ante vosotros en este augusto recinto:

el de tener que dirijiros mi débil voz y desaliñados conceptos, para daros las gracias á nombre de la 1.<sup>ra</sup> escuela parroquial á que pertenezco, por el inestimable bien que nos haceis; me causa un temor y una turbacion indecibles, que vosotros habreis experimentado, cuando, como yo, tuvisteis que presentaros por primera vez ante una concurrencia tan numerosa y respetable.

Disimuladme, pues, Señores, si no me expreso como debiera en este acto tan solemne.

Entro en materia, y ante todo, sabed que nuestro preceptor ha procurado grabar en nuestros corazones los principios fundamentales de la Religión santa de nuestros antepasados, y que ademas nos ha inculcado siempre la máxima de que: "*El primer deber del hombre en la vida social, es la gratitud para con sus bienhechores*" Por eso vosotros, que habeis emprendido la difícil tarea de procurar á la niñez una educacion esmerada y culta, merecis con justicia nuestro agradecimiento.

Quiera el cielo que esta gratitud se encuentre siempre en nuestros pechos! Yo siento y conozco que se halla en ellos, porque observando á mis compañeros, en sus semblantes veo expresadas las mismas emociones que á mí me afectan. Nosotros no podemos actualmente, señores, daros otra recompensa; pero cuando por vuestros afanes obtengamos un lugar en la sociedad, entonces nuestros labios pronunciarán al menos con entusiasmo y reconocimien-

A continuacion la niña Jesus Barajas, pronunció la siguiente

#### ALOCUCION.

ILLMO. SR.—SRES:

Si hubiera consultado solamente á la escasez de mi inteligencia, de ninguna manera habria aceptado la comision difícil, á la vez que noble, de interpretar los sentimientos de mis compañeras de estudios; pero al reconocer mi incapacidad, siento tambien latir mi corazón con las dulces impresiones de la gratitud; y por este motivo os dirijo la palabra, confiando en la indulgencia de las personas que me escuchan.

En todo tiempo se ha considerado la educacion en general, como uno de los elementos necesarios para el progreso, para la moralidad de las naciones; mas la educacion de la muger exige mayor esmero, que la del niño, porque siendo débil por naturaleza, sin la educacion religiosa y social podria ser el juguete de la misma sociedad.

Esta necesidad la han comprendido en todo su valor las personas bajo cuya direccion hacemos nuestros estudios. Permítaseme primeramente hablar de nuestra buena é inteligente profesora, que con una dedicacion digna de elogio ha sacrificado su comodidad y bienestar, por enseñarnos esas verdades sublimes que, como eslabones de oro, nos conducen indefectiblemente á nuestra perfeccion y felicidad. Despues del

to vuestros nombres, porque trabajasteis empeñosamente en el desarrollo de estos bellos planteles de educacion, que habeis dirigido y sostenido, á semejanza de los que tantos y tantos frutos han dado en los países civilizados.

Vuestros desvelos, estad seguros, no son inútiles: habeis encontrado en nosotros aquellos conocimientos propios de nuestra edad; habeis visto que en nuestros corazones estan ya sembradas las preciosas semillas de la religion y moralidad, y habeis palpado el deseo que nos anima del saber, para llegar á ser útiles al Estado y á nuestras familias.

Loor eterna, pues, á nuestro Ilustrísimo Prelado, por quien gozamos estos beneficios! Vedlo que estando rodeado de gravísimas atenciones, no por eso deja de extendernos su mano, benéfica y protectora ¡Loor eterna á la vez á los ilustrados jaliscienses, sus cooperadores, que con tanto empeño y á costa de sacrificios tantos, han secundado sus miras generosas!

Y vosotros, queridos compañeros, seguid con firmeza el camino que tan sabiamente os ha trazado el Illmo. Sr. Arzobispo; corresponded siempre á sus deseos y su confianza; no le deis jamas ningun motivo de sentimiento; y estad seguros de que los trabajos que arrosreis, serán recompensados con dulces y sazonados frutos. Así la generacion venidera os imitará, viendo en vosotros los mas firmes apoyos de la ilustracion verdadera, de la Religión y de sus legítimos derechos. —DIJE.

empeño tambien decidido de nuestro Illmo. Prelado, que, como verdadero Pastor, ha sabido dirigir sugrey por la senda florida de la religion y del saber.

Ya expuse, señores, mi insuficiencia, y vuelvo á suplicar perdoneis, si en mi pequeño discu so no encontrais ni lenguaje castizo, ni ninguna de las prescripciones de la oratoria; mas encontrareis en cambio la sinceridad con que, tanto yo como mis condiscípulas, venimos á tributar nuestros agradecimientos á las personas que he mencionado, por su abnegacion y desvelos, y á protestarles que será grata entre nosotras su memoria, que en nuestros corazones agradecidos vivirá siempre su recuerdo y que será nuestro mayor ahinco secundar sus buenos, sus laudables deseos.

Réstame, señores, daros, ademas, las gracias por la benevolencia con que os habeis dignado oírme, y darlas á la vez á mis queridas condiscípulas, porque sin méritos ningunos se dignaron depositar en mí su confianza, para llevar por ellas la voz.

Tambien permitidme, compañeras, os aconseje que sigais siempre la senda que nos han marcado nuestros superiores, para que progreseis mas y mas en vuestra educacion religiosa y social, y para que nunca deis lugar á que el ángel de las desgracias venga á vaticar sus negras alas sobre vuestras frentes. No olvideis jamas los consejos de nuestra ilustrada profesora, y elevad conmigo vuestros votos á Dios para que el establecimiento á que me honro de pertene-

cer obtenga los resultados que deseo.  
—HE DICHO.

Luego el jóven José María Jimenez, leyó esta

#### POESIA.

Vengo á celebrar las glorias que hoy estos niños alcanzan, augurando un porvenir de dicha á mi dulce patria; hoy que ha tejido en sus frentes la ciencia inmortal guirnalda, con esas modestas flores que solo el estudio alcanza á la sombra bienhechora de la religion sagrada; modestas flores, no hay duda, pero que en su seno guardan el delicado perfume que hace la dicha del alma.

Aunque apenas de la vida sus frentes la aurora baña, y todavía pueriles mil quimeras los halagan, envolviendo sus sentidos entre virginales gazas; y todavía conservan la timidez de la infancia, como tiernos pajarillos que al despuntar la mañana apenas dejan el nido y saltan de rama en rama; mostrando están el vigor y la fuerza que hay en su alma, mostrando están que su genio puede desplegar las alas para subir á la altura en donde la ciencia se halla,

allá donde puras luces para los genios derrama. Miradlos bien, allí están todos mostrando con gracia la luz de su inteligencia en la luz de su mirada: es del saber luz tranquila que está reflejando en su alma, como la luz de la aurora refleja en las gotas de agua.

Si en estos niños se cifra el porvenir de la patria, justo es adornar sus sienas con puras y hermosas galas. "Mas ¿cuáles, cuáles serán dignas de ofrenda tan alta?

¿Será esa luz trasparente que brillante se derrama de nuestro tranquilo cielo entre las azules gazas?

¿O acaso serán las perlas, gotas de luz que, cuajadas, han escondido las conchas en sus sagrarios de nácar?

¿O esos encajes de espuma que con sus olas las aguas de los extendidos mares desplagan en nuestras playas?

¿O acaso serán las flores, con cuyo aroma se embriagan las sílfides que se mecen en la luz de la mañana?

¿O las gotas de rocío, diamantes que de sus alas dejan caer en las rosas los ángeles de la guarda?.....

Todo esto es muy bello, sí, mas su belleza no iguala á la que tiene esa aureola

de luz pura y argentada que la virtud y el saber han colocado en sus almas.

Seguid, seguid, pues, con ella, hijos de la hermosa Anáhuac: sea feliz y dichoso el destino que os aguarda; que esas virginales flores que á veces el vicio arranca, nunca pierdan en vosotros su pureza y su fragancia.

De la fé de vuestros padres conservad siempre la llama, como lámpara encendida en el santuario del alma. Por piedad!, no abandoneis la religion pura y santa que os ha mecido en la cuna y aun os cubre con sus alas; porque sin ella no hay dicha, sin ella el bien no se alcanza, sin ella el saber ofuzcan las tinieblas de la nada;

Sin ella el progreso es falso, es un progreso que engaña, porque nunca habrá progreso donde la verdad no se halla; porque el progreso sin Dios es el mal que se disfraza con brillantes vestiduras para perder á las almas.

Si seguís como hasta aquí, sin extravío en la marcha, México verá cumplidas sus mas bellas esperanzas; vosotros sereis dichosos y dichosa nuestra patria. Recibid, pues, á lo menos, como la ofrenda mas grata,

los votos y parabienes, los encomios y alabanzas que ahora la sociedad con entusiasmo os consagra.

\* \* \*

Por último tomó la palabra el Illmo Sr. Arzobispo, y dijo:

“La gratitud, Señores, exige de mí en esta solemne ocasion, y antes de terminar este acto, siquiera unas cuantas palabras.

El pensamiento de las escuelas parroquiales habria tenido que luchar en su ejecucion, como todo buen pensamiento, con dificultades al parecer insuperables; se habria frustrado del todo, ó por lo menos sus resultados no habrian correspondido á nuestras esperanzas, sin la cooperacion eficacísima de la Junta, creada con el objeto de dirigir y vigilar estos establecimientos. Al ilustrado celo y noble actividad de los respetables miembros eclesiásticos y seculares que la componen, así como á la instruccion y empeño infatigable de los dignos preceptores y preceptoras que se hallan al frente de los respectivos planteles, deben éstos su buena organizacion y reglamento, su impulso y adelantos. Reciban unos y otros la sincera expresion de mi gratitud y reconocimiento, ya que no me es posible corresponder de otra manera á tan importantes servicios, cuya digna retribucion se ha reservado para sí, aquel Señor que dijo en su Evangelio: “Cuanto hicisteis en favor de estos pequeñuelos, á mi mis-

mo me lo habeis hecho.” Y ya desde siglos antes anunciaba por boca de uno de sus grandes profetas, cuál ha de ser la recompensa de tan altas acciones, cuando decia: “Los que hubieren sido instruidos en la divina ley, y la hubieren observado con fidelidad, brillarán como la luz del firmamento. Mas los que no contentos con saber para sí solos, hubieren empleado sus luces y doctrina en alumbrar á otros y encaminarlos á la verdad y á la justicia, resplandecerán como estrellas por infinitas eternidades.”

Por lo demas, mio ha sido el deber de procurar el establecimiento y adelantos de las escuelas parroquiales. Porque si el labrador está obligado á sembrar y cultivar la tierra que se le confia, lo está tambien, sin duda, á prepararla y abonarla en su debido tiempo; y la inteligencia y corazon de la niñez son la tierra vírgen, escogida y bendita por las manos del mismo Hijo de Dios, y puesta al cuidado de la Iglesia, para que deposite en ella la semilla del Evangelio, que á su tiempo ha de producir abundantes frutos de verdadera sabiduría y virtudes cristianas.

Niños y niñas, no olvideis jamas lo que debeis á la Iglesia de Nuestro Señor Jesucristo! Fieles y amorosos hijos de tan buena Madre, recibid como hasta aquí, con docilidad su doctrina: aprovechaos de su enseñanza, y no os desvieis en lo mas mínimo de sus preceptos; pues ellos os encaminan á vuestra propia felicidad, á la de vuestras familias y de vuestra patria.”

# COLECCION

DE

## Documentos Eclesiásticos.

Responsable.--N. Parga.

Imp. de N. Parga.

Tom. I.

Guadalajara, Octubre 22 de 1876.

NUM. 16.

### SECCION I.

#### Disposiciones generales de la Iglesia.

**Benedictus Episcopus,  
servus servorum Dei,  
ad perpetuam rei memoriam.**

Pastoralis curae Nobis impositae munus, hanc, inter alias, sollicitudinem à Nobis exposcit, ut pusillorum animis in afflictione, et angustia constitutis opportuna solatia ac remedia afferre non negligamus, quorum ope interiorum conscientiae tranquillitatem recuperare, aut conservare valeant, sine qua impossibile est debitam Omnipotenti Deo servitutem alacri, et prompta affectione exhibere. Hujusmodi angustibus, et afflictionibus confici passim constat Religiosas Mulieres in Claustris degentes, quibus certus, et unicus Sacramenti Poenitentiae, Minister a Monasterii Praelato ad tres ut minimum annos designare solet, cui si aliquando, prae pudore, vel alia quapiam de causa, non omnes, conscientiae suae recessus aperire audeant, atque ideo Confessionis integritati detrahare incipiant, in barathrum perditionis aeter-

nae se ipsas misere conjiciunt. Quod sane haud raro evenire, satis Nobis exploratum atque compertum est, tum ex iis, quae in Apostolicae poenitentiae Officio tractari vidimus, dum olim in minoribus constituti plurium annorum spatio munus Doctoris in Decretis in eodem Officio sustinuimus; tum etiam ex iis, quae in Episcopalis Anticonitanæ primæ, deinde in Metropolitana Bononiensis Ecclesiae regimine, frequenti usu cognovimus; tum demum ex his, quae saepius ad Nos in Petri Cathedra octavum jam annum Dei miseratione residentes, deferri contingit, sive ex parte diversarum hujusmodi Monialium, quae animarum suarum angustias paternis oculis Nostris identidem subicere coguntur, sive ex parte Venerabilium Fratrum Nostrorum Ecclesiarum Antistitum, qui Nobis earundem Monialium in suis Dioecesibus assistentium calamitates, ex praeallegata causa ortas, aut viva voce, aut per Literas non semel repraesentarunt, ac super ea re Apostolicae providentiae opem postularunt. Hinc est, quod Nos earum spiritualibus indigentibus per hanc Nostram perpetuo valitu-